

ELEMENTO	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
<p align="center">1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO</p>	<p>1.1 Socialización e Identificación de Riesgos de Corrupción y su valorización</p>	<p>Se realizó seguimiento por parte De la OCI a los mapas de riesgo, con el siguiente resultado:</p> <p>1, Direccionamiento Estratégico: Se actualizó el mapa de riesgos y se subió a la página interna el 16 de Septiembre de 2013, en el mismo se tuvieron en cuenta las recomendaciones que hizo la OCI y se actualizó de acuerdo a lo establecido en plan anti corrupción d ela institución.</p> <p>2, Asesoría Jurídica: la última actualización es del 9 de Agosto de 2013, se recomendó de igual forma por parte de la OCI revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado en la matriz mapa de riesgos del proceso</p> <p>3, Sistema Integrado de Gestión: El último seguimiento es del 19 de Julio de 2013, se resalta de igual forma que el proceso ha realizado un monitoreo de las acciones descritas en el mapa de riesgos , no obstante se deberá revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado en la matriz de riesgos del proceso.</p>
	<p>1.2 Revisión de los riegos de corrupción por Dependencias</p>	<p>4, Gestión de la Planeación: El último seguimiento es del 17 de mayo de 2013, se resalta que el proceso ha realizado un monitoreo de las acciones descritas enel mpa de riesgos, no obstante se deberá revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado en la matriz mapa de riesgos del proceso.</p> <p>5,Gestión Financiera: El último seguimiento es del 27 de mayo de 2013, sin embargo deberá revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado enla matriz mapa de riesgos del proceso.</p>
	<p>1.3 Actualización del Mapa de Riesgos</p>	<p>6, Gestión Administrativa y del Talento Humano: El último seguimiento es del 20 de mayo de 2013, sin embargo deberá revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado enla matriz mapa de riesgos del proceso.</p> <p>7, Gestión Ambiental Sectorial: El último seguimiento es del 30 de Junio de 2013, se resalta que el proceso ha realizado un monitoreo de las acciones descritas enel mpa de riesgos, no obstante se deberá revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado en la matriz mapa de riesgos del proceso.</p>
	<p>1.4 Seguimiento a los riesgos de corrupción a través de los Mapa de Riesgos</p>	<p>8, Gestión ambiental Territorial. Elúltimo seguimiento es del 30 de mayo de 2013, se resalta que el proceso ha realizado un monitoreo de las acciones descritas enel mpa de riesgos, no obstante se deberá revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado en la matriz mapa de riesgos del proceso.</p> <p>9, Gestión integral y ordenamiento ambiental del territorio: El último seguimiento es del 30 de mayo de 2013, se resalta que el proceso ha realizado un monitoreo de las acciones descritas enel mpa de riesgos, no obstante se deberá revisar el seguimiento y observaciones anotadas para cada riesgo identificado en la matriz mapa de riesgos del proceso.</p>

ELEMENTO	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
2. ESTRATEGIAS ANTI TRAMITES	2.1 Ejecución del Convenio VITAL Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (La firma del Convenio se realizara en el transcurso del año 2013)	En el mes de Abril de 2013 se firmó el acta de adhesión al convenio VITAL, se hizo para finales del mes de Junio la capacitación en el manejo de la plataforma VITAL por parte del ANLA, se ha venido trabajando en el módulo de pruebas con el fin de capacitar a los funcionarios de la Corporación en el manejo de la plataforma; los días 9,10 y 11 de octubre estuvo en las instalaciones de la CARDER el Ingeniero Leonardo Bayona del ANLA, con el cual se realizó un nuevo taller de capacitación, toda la instrucción se dió en el módulo de pruebas
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	3.1 Planear el proceso de Rendición de Cuentas 3.2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Seguimiento 3.3 Planeación y realización de las Mesas Ambientales	Se realizó en el mes de Marzo de 2013 la audiencia pública de rendición de cuentas; se realizó por parte de la OAP la programación de las mesas ambientales las cuales están en ejecución
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	4,1 Seguimiento trimestral a los procedimientos y herramientas dispuestas en la corporación para la atención al Ciudadano	El actual del sitio web se encuentra en funcionamiento desde noviembre de 2012. A lo largo del año 2013 se ha trabajado para que su diseño y arquitectura cumpla con las directrices de usabilidad exigidas por el Manual 3.1 de Gobierno en Línea, que tienen como finalidad proporcionar al ciudadano un portal fácil de usar y de comprender, enfocado a satisfacer las necesidades de los usuarios mediante diferentes espacios en línea a través de los cuales se puedan realizar trámites, servicios, consultas de información, interacción y participación ciudadana. A continuación se relacionan los espacios en línea disponibles en la página web CARDER: www.carder.gov.co -Atención al ciudadano -Trámites y Servicios -Noticias -Encuestas -calendario -Espacio Multimedia -Boletín Oficial -Redes Sociales -Chat Para información detallada ver archivo adjunto
5. GOBIERNO EN LÍNEA	5.1 Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea (2012-2015)	Se sigue trabajando en la implementación de la estrategia GEL bajo las directrices del manual 3,1. a septiembre 30 se tienen un avance promedio de los 6 componentes del 57%, es de aclarar que se hace revisión permanente en reuniones semanales del grupo GEL, en las cuales se evalúa el avance en la implementación del manual 3,1
6. ESTANDARES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS	6.1 Atención, seguimiento y evaluación a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos	En el trimestre II y III de 2013, se recibieron en total 70 PQRS, distribuidas en: 7 Felicitaciones, 2 Contactos web, 12 quejas, 4 reclamos, 5 sugerencias y 39 peticiones. A cada una de ellas se les dio el trámite y respuesta de acuerdo a lo establecido en el procedimiento establecido en el sistema integrado de gestión.